

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLUMONT SA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015

En la Ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Junio del año Dos mil quince, siendo las nueve horas (9h00), en la oficina ubicada en el decimo quinto piso del edificio San Francisco 300, ubicada en la calle Cordova No. 1021 y 9 de Octubre se reúne la Junta General ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía PLUMONT S.A., con forme consta en la convocatoria de fecha 1 de Junio del 2015. En consecuencia se reúne la junta con la presencia de los siguientes accionistas: La compañía de nacionalidad Uruguaya MOXLEY CORPORATION SA, debidamente representada por el señor Carlos Rosales Pino como apoderado según consta en carta poder que presenta, propietaria de diecinueve mil novecientas (19.900) acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar (\$ 0.04) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, no se encuentra presente la accionista CRIADEROS Y MARISQUERA GUAYAS CRIMAR COMPAÑIA LIMITADA. Se encuentra presente la comisaria de la compañía la Ing. Mayra Moreira Pinargote, al encontrarse presente más de la mitad del capital pagado de la compañía, se considera que existe el quórum para instalar la Junta General de Accionistas para tratar y resolver sobre los puntos que constan en la convocatoria y que son los siguientes:

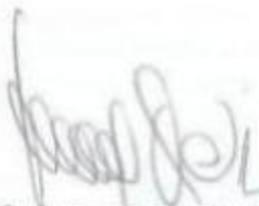
- 1.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2014 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 3.- Conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades generadas en el ejercicio económico del periodo 2014 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 4.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa de la compañía, realizado por el Auditor Externo Ing. Johnny Martínez Ramírez.

Preside la Junta en calidad de Presidente el señor Carlos Rosales Pino, por decisión unánime de todos los presentes y actúa como secretaria Ad-Hoc la Abogada Jenny Baquerizo Jara, por decisión unánime de todos los presentes. El Presidente ordena que por Secretaria se elabore la lista de asistentes la cual firmada por la Secretaria de esta Junta formará parte del expediente de la

misma y constatado por Secretaría que se encuentra reunido el noventa y nueve punto cinco por ciento (99,5%) del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, y habiéndose aprobado previamente por unanimidad tanto la celebración de esta junta como los asuntos a tratarse, El Presidente declara legalmente instalada la sesión, sometiendo a consideración los asuntos materia de la reunión.

Se pasa a tratar el **Primer Punto** del orden del día cual es, conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2014 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se lee los informes presentados por el Gerente y Comisario, una vez terminada dicha lectura, la Junta delibera respecto de dichos informes y los aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el **Segundo Punto** del orden del día esto es conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se pasa a estudiar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al periodo 2014 y luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta resuelve por unanimidad aprobarlos. Se deja expresa constancia de que en la votación de este punto del orden del día, no han participado los administradores de la compañía. Luego se pasa a tratar el **Tercer Punto** del orden del día cual es, conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades generadas en el ejercicio económico del periodo 2014 y adoptar las resoluciones correspondientes. Toma la palabra el Gerente de la compañía Sr. Carlos Rosales Pino y expone a los presentes que de la revisión del Balance se desprende que en el año 2014 se generaron utilidades por un valor de \$819,324,88; las mismas que se distribuyeron de la siguiente manera: a) Se distribuyó por concepto de participación de utilidad a los trabajadores el 15% esto es la cantidad de \$122,898,73 b) Por concepto de Impuesto a la Renta causado, el pago del mismo luego de la conciliación tributaria fue de \$169,321,42; quedando así un saldo de \$527,104,73. En este sentido la Junta General de Accionistas delibera al respecto y por unanimidad resuelve acumularlas y aprobar el tercer punto del orden del día. Se deja expresa constancia de que en la votación de este punto del orden del día no han participado los administradores de la compañía. Finalmente se pasa a tratar el **Cuarto y último punto** del orden del día, el cual es conocer y resolver sobre el informe de Auditoría externa de la compañía realizado por el Auditor Externo Ing. Johnny Martínez Ramírez, inmediatamente se lee el informe de Auditoría Externa elaborado por el Auditor Externo Ing. Johnny Martínez Ramírez, una vez terminada dicha lectura, la Junta delibera respecto de dicho informe y lo aprueba por unanimidad. En cumplimiento con el reglamento expedido por la

Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión para lo cual se incorporan los siguientes documentos: 1.- Copia de los informes del Gerente y del Comisario así como del Balance y estado de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2014; 2.- Copia de Lista de asistentes; 3.- Copia de la presente Acta certificada por el Secretario de esta Junta. 4.- Archivo digital de esta sesión de junta. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de que se reinstala la sesión es leída a todos los presentes y se aprueba por unanimidad de votos de los accionistas. Con lo cual el Presidente ad-hoc declara terminada la presente Junta siendo las doce horas (12h00), firmando para constancia todos los asistentes.- **CERTIFICO:** Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de junta general ordinaria y universal de accionistas de la compañía PLUMONT S.A, celebrada el 10 de Junio del 2015, la cual está archivada en el libro de actas, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 10 de Junio del 2015.-



Ab. Jenny Baquerizo Jara
Secretaria Ad-Hoc de la Junta